



SoFor
Grupo de Estudio
y Trabajo Académico

Seminario Problemas Colombianos Contemporáneos
Ciclo de conferencias 2013

LOS DESAFÍOS AMBIENTALES QUE ENFRENTA NUESTRA CIVILIZACIÓN PARA
CONSTRUIR OTRA CLASE DE RELACIONES CON LA NATURALEZA: EL PUNTO DE VISTA
AMBIENTALISTA Y ECOLÓGICO”.

Lectura preliminar: Responsabilidad minera

Agosto 17 de 2013

Las entrañas de la tierra guardan tesoros que han ido formándose a lo largo de millones de años. Son la herencia de los colombianos, es la oportunidad para tener un país con altos niveles de educación de la población, con plena cobertura de una salud de la mejor calidad. Esta fortuna amasada por la naturaleza, tuvo su primer saqueo hace ya más de quinientos años y todos esperábamos que la barbarie no se repitiera, aprender de ese error y horror histórico era una condición fundamental para nuestro devenir como sociedad. Ahora son empresas las que explotan nuestros recursos mineros, entre las más grandes están BHP Billiton, Xstrata, AngloAmerican, Anglogold Ashanti, Glencore, Medoro Resources, Gran Colombia Gold y Drummond.

Para estas empresas su gran responsabilidad es cumplir con toda la normatividad ambiental y minera. Pero eso no es lo único que de ellas espera el país, pues su primera prioridad, su mayor responsabilidad debería ser con la contribución al desarrollo social y económico de Colombia. *“La primera de las responsabilidades en la explotación minera debería ser con la contribución al desarrollo. Empero, todos estos logros de la minería, una de las cinco locomotoras del actual gobierno, no están vinculados al encadenamiento del proceso productivo nacional; la minería actúa como eslabón suelto, y no coloca a Colombia en la vía del desarrollo económico, puesto que esta materia prima no es aquí objeto de ningún proceso de transformación, ni interviene en la transformación de otras materias primas. Más bien, la minería sume al país en el atraso, profundiza su dependencia,...”* (Periferia, 2013).

Eso equivale a decir que somos exportadores netos de materias primas mineras. Hemos sido incapaces de hacer algo distinto a poner *el huevo* de la inversión extranjera. Lo que se demoró millones de años en moldearse” nosotros lo vendemos a “precio de huevo”, en un minuto. En 50 ó, 100 años seremos un simple cascarón. Y qué le vamos a decir a nuestros hijos? que éramos un país maravillosamente rico y que lo entregamos de nuevo, esta vez para hacer carreteras o puertos, pero que no les podemos asegurar un futuro y que así eran las leyes de nuestro país?. Es la industria minera, en las posibilidades de transformar estos materiales mineros en piezas de valor de agregado, y no en las regalías

pagadas por la explotación minera donde está verdaderamente el capital que necesita Colombia.

"No es exagerado decir que si Colombia aprovecha bien su bonanza minera, puede saltar al desarrollo. El auge minero (y petrolero) es una oportunidad única para darle un empujón al país en materia de infraestructura y sacar de la pobreza a gran parte del 46 % de los colombianos que aún no tiene los ingresos suficientes para tener una vida digna. Pero para ello debe haber conciencia de que cada peso que se obtenga es un patrimonio que ya no se podrá recuperar." (Ronderos, 2013). De otra parte, ¿qué desarrollo puede proporcionar la gran minería si una parte substancial de los títulos están otorgados en áreas tan estratégicas como el Macizo colombiano donde nacen los dos ríos más importantes del país, el Magdalena y el Cauca, en zonas de parque nacionales, o en áreas de páramos donde nace el agua que abastece muchos acueductos y que cumplen el servicio de regulación ambiental?. ¿Qué responsabilidad le cabe al gobierno si la sola la Anglo Gold Ashanti , tiene 40 títulos en páramos.?

En la otra cara de la moneda están los mineros informales, sin ningún tipo de legalidad, pero con toda la legitimidad que les ha dado cientos de años de abrir las entrañas de la tierra (en el caso de la minería de veta), o dar la espalda a sol (en el caso de la minería de aluvión). ¿Qué se espera de estos mineros?, ¿Qué ofrece para ellos el código minero?. En este marco nos preguntamos si la presencia de proyectos de minería a gran escala está atentando contra los mineros informales, el medio ambiente y las comunidades.

Y ni que decir de la minería ilegal, en su mayoría explotaciones medianas de aluvión las cuales bajo figuras en principio legales engañan a pequeños mineros, usándolos como escudo de sus actuaciones, y camuflan la consecución de rentas para la financiación de sus actividades criminales, las que además por su afán de lucro sin ningún tipo de responsabilidad e itinerancia a lo largo del país, dejan a su paso grandes destrozos ambientales.

Mientras todas estas situaciones permanezcan invariables y la bonanza minera "... se eleve sobre oscuros socavones de debilidad institucional, corrupción, daño ambiental, crimen organizado y la exacerbación de conflictos sociales, de entre los más violentos del planeta,..." (Ronderos, 2013), el anhelado desarrollo social, económico, ambiental como primera responsabilidad con los colombianos no será de ninguna posible.

Bibliografía

- Periódico Periferia. Los problemas de la minería en Colombia, junio de 2013
- Ronderos, María Teresa. La fiebre minera se apoderó de Colombia, 2013, en <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-fiebre-minera-apodero-colombia/246055-3>, consultado el miércoles 7 de agosto de 2013.
- Sector de Minería en Colombia, en <http://www.ccx.com.co/es/nuestros-negocios/Pages/sector-mineria-colombia.aspx> consultado el miércoles 7 de agosto de 2013.